

LA FESTIVIDAD DE TODOS SANTOS ENTRE LOS NAHUAS: MUERTE, CULTO E INTERCAMBIO DE DONES

María Teresa Rodríguez

Introducción

Los nahuas de la sierra de Zongolica forman parte de los casi ochocientos mil hablantes de lengua nahua que habitan en el territorio mexicano. No obstante contar con una lengua común, los nahuas actuales se ubican en contextos diversos en términos ecológicos y culturales. Existen además diferenciaciones lingüísticas importantes de una a otra región; incluso al interior de una misma zona se manifiestan variantes dialectales, en algunos casos asociadas a las divisiones municipales. En el estado de Veracruz, ubicado en la costa del Golfo de México, se localizan actualmente cuatro regiones principales con población de habla nahua: la Huasteca, al norte, la sierra de Zongolica y el valle de Orizaba en la franja central y la sierra de Santa Marta, al sur. De acuerdo con los datos censales, existen alrededor de trescientos mil hablantes de náhuatl en Veracruz. En la sierra de Zongolica, región que aquí nos ocupa, habita la tercera parte de ellos.

El área ocupada por los nahuas de la sierra de Zongolica, se conforma por cuerpos de montañas que constituyen parte de la Sierra Madre Oriental. Se integra por diferentes paisajes naturales, en concordancia con un gradiente altitudinal que va de los 500 a los 2800 metros sobre el nivel del mar. En las partes altas, un entorno agroforestal, dispuesto en cordilleras y laderas, acoge conjuntos de viviendas dispersas y zonas densamente pobladas de coníferas y encinales.

Como en otros espacios interétnicos de México y Centroamérica, la organización comunal de los nahuas de la sierra de Zongolica, se apoya en un esquema de participación en la vida ritual que da lugar a formas de reciprocidad elaboradas a partir de una integración jerárquica. Este ejercicio promueve una gama de relaciones sociales que expresan la diferenciación social, generando al mismo tiempo formas comunales de organización.

Este artículo se refiere a una de las fiestas más relevantes actualmente dentro del calendario ceremonial de los nahuas de Zongolica: la festividad de Todos Santos, misma que se celebra cada año del 31 de octubre al 2 de noviembre. El material etnográfico presentado corresponde especialmente al municipio de Atlahuilco, donde he llevado a cabo una investigación más amplia relativa a su cosmovisión, organización ceremonial e instituciones comunitarias. Estas páginas son el resultado de la observación repetida de distintos eventos del calendario festivo de los nahuas de Atlahuilco, y de una posterior reflexión apoyada en las fuentes bibliográficas que he considerado pertinentes.

La festividad de Todos Santos en México

Tal y como sucede para el mundo católico en general, para los nahuas la fiesta de Todos Santos es una de las más relevantes del calendario ceremonial anual. Se lleva a cabo durante

los últimos días del mes de octubre y los primeros días de noviembre, cuando los pueblos de la parte alta de la sierra de Zongolica han iniciado la cosecha de maíz.

Según Nutini (1988, 38) los orígenes de esta celebración, en la que se conmemora a quienes han logrado el estatus de santidad, se remontan al siglo XIV y en el mundo cristiano sigue en importancia a la Natividad y a la Semana Santa. El día primero de noviembre se estableció como la fecha de Todos los Santos y el día dos como la celebración de Todas las Almas, adquiriendo desde entonces suma importancia en el ciclo anual en el sur de Europa y especialmente en España. El día dos de noviembre se conmemora a “los muertos en la fe”, celebración que en su origen se destinaba a la oración por las almas del purgatorio, suplicando a la muerte y a las almas de los muertos interceder por los vivos. En opinión de Nutini (*op. cit.*, 41), esta fecha es el más claro ejemplo de sincretismo ritual, ceremonial y simbólico donde el cristianismo confluye con el monoteísmo hebreo y el politeísmo romano. De ahí que hasta bien entrada la Edad Media, la Iglesia estuvo renuente a establecer una liturgia específica para este día con la finalidad de disociarla de los ritos precristianos y de las ceremonias de culto a la muerte de las distintas vertientes del politeísmo indoeuropeo. En el siglo XVI las dos fechas se habían combinado en el día de Todos Santos y esa forma fue introducida en la Nueva España por los frailes franciscanos, dominicos y agustinos, estableciéndose más tarde especialmente en distintos estratos de la sociedad mexicana y guatemalteca (*op. cit.*, 45).

La descripción del complejo de ritos y ceremonias realizada por distintos cronistas, sugiere que el culto a la muerte en las religiones prehispánicas de Mesoamérica se manifestaba en distintos momentos del calendario ceremonial. Durante el proceso de evangelización se realizaron equivalentes simbólicos con el culto cristiano. El papel de los muertos como intermediarios entre los dioses y los hombres se asignó a los santos del panteón católico, y con ello esta festividad se integró con el complejo del culto a la muerte durante la primera parte

del periodo colonial, dando lugar a la celebración sincrética de Todos Santos.

La Iglesia Católica distingue entre la festividad de Todos los Santos establecida el día primero de noviembre y la de Todos los Fieles Difuntos, el día dos. En la primera de ellas, la Iglesia conmemora a todos los santos en un ritual propiciatorio para celebrar la gloria de Dios en compañía de aquellos mártires que se acercaron a la perfección a través de sus actos de glorificación hacia la divinidad. En la fiesta de Todos los Fieles Difuntos se ora por el descanso eterno de quienes han muerto en la fe, implorando por la salvación de su alma y en memorial de la muerte y la Resurrección de Cristo.

En suma, la celebración de Todos Santos y la honra de los difuntos se consolidaron en México como una misma festividad. Aunque de una a otra región, varía actualmente la forma de rendir culto a los muertos, en términos generales el culto público de la muerte se estableció como una manifestación *folk* del catolicismo; el contenido del ritual y del ceremonial adquirió un lugar predominante en el ciclo católico. Se generalizaron las ofrendas colocadas en las tumbas de los cementerios y en los altares domésticos, especialmente en aquellas regiones más apegadas a la tradición indígena.

En el curso de la evangelización la resistencia étnica se expresó a través de la reelaboración de determinados conceptos impuestos, manteniendo una orientación ideológica propia bajo lo que Burkhart llamara la mirada cómplice de los frailes misioneros (1989, pp. 44-45). En el proceso de traducción, conceptos cristianos como la división entre cuerpo y alma y el destino *post-mortem*, serían aspectos que no encontraron fácilmente su correspondencia en el pensamiento mesoamericano.

Muerte y culto en el pensamiento nahua

En el pensamiento religioso mesoamericano, el destino después de la muerte dependía de la manera en que el individuo había fallecido. En la noción del “más allá” no intervenía noción moral alguna, pero variaba la asignación de la

morada *post-mortem* de acuerdo al género de muerte de cada hombre. Quienes no habían sido elegidos para gozar de la inmortalidad -como sí sucedía a las mujeres muertas en el parto, a los niños que morían antes de nacer o a los guerreros que fallecían en el campo de batalla- tenían el **Mictlan**, el inframundo, como destino común, transición hacia la desaparición total del ser. El **Mictlan** se localizaba en el nivel más profundo del inframundo, pero no poseía la connotación cristiana del infierno como lugar de castigo para quienes en vida obraron contra el orden y la moral establecidos (Soustelle, 1983, 138-144).

El destino final de los muertos se definía pues por las circunstancias en que cada persona moría, y era una manera de integrarlos en el séquito de determinados dioses. Quienes fallecían en el campo de batalla acompañaban a **Huitzilopochtli** o a **Tezcatlipoca**, mientras que los que morían ahogados iban a residir al **Tlalocan** como ayudantes de **Tlaloc**. La celebración a los muertos se distribuía a lo largo del año, en función de las fechas asignadas para cada clase de deceso.

En concordancia con la doctrina cristiana, los nahuas hoy en día consideran que cuando una persona muere, el destino de su *ánima* (entidad que aparentemente se equipara a la concepción cristiana de "alma" y que sólo se manifiesta tras la muerte física de la persona), depende del comportamiento que se haya tenido en el paso por este mundo. Si su conducta fue adecuada, se dirigirá hacia el **Ilwicatl**, el cielo, pero si no ocurrió así, su destino será el **Mictlan**, lugar ahora asociado con el infierno y ubicado en las profundidades de la tierra.

Es necesario que los dolientes realicen una serie de rituales propiciatorios para que el *ánima* del difunto logre llegar hasta su destino final. Se colocan dentro del ataúd distintos objetos: agua bendita contra los malos espíritus, tortillas para que no sufra de hambre en el camino, semillas de cacao que serán las monedas que necesitará durante el trayecto, una rama de aguacate o de otro árbol frutal para que se defienda de los toros y ovejas que se encontrará en el trayecto atacándolo por haber usado su carne y su lana para alimentarse y vestirse. También se le coloca su ropa de uso diario, su sombrero y su calzado.

Durante los funerales, se asume que el *ánima* de la persona recién fallecida aún no se ha marchado, es decir, que el individuo se encuentra en un estado de transición entre la vida y la muerte. En estos momentos, los dolientes hablan al difunto porque consideran que aún puede escucharlos; especialmente sus padrinos de cruz (que pueden ser los mismos que lo apadrinaron en algún momento de su vida), lo arengan a que acepte las ropas que se le entregan antes de que emprenda su largo recorrido. Se ofrecen alimentos a esta entidad desprendida del individuo, la cual iniciará un difícil viaje, atravesando campos, ríos y montañas, acompañada de un perro que será benévolo y eficiente guardián sólo si en vida la persona dio buen trato a estos animales. Al perro corresponde llevar en su hocico el alma del difunto cuando atraviesa por sitios donde hay agua, la cual soltará cuando llegue al punto donde reposará para siempre.

Estas concepciones tienen una evidente relación con el pensamiento de los antiguos mexicanos, para quienes la persona, al morir, iniciaba un trayecto en el que se sometía a penosas pruebas; atravesaba peligros y dificultades para llegar finalmente al borde de los nueve ríos (**Chiconahuapan**), los cuales debía atravesar con la ayuda de su perro. El Señor del **Mictlan**, **Mictlantecuhtli**, era el patrón del día perro en el calendario adivinatorio y domina el día **miquiztli** (muerte), cuyo signo era un cráneo descarnado. (Soustelle, *op. cit.*, 142-143).

Durante las exequias se colocan alimentos a un lado del cuerpo y se sirve comida y bebida a todos los condolientes, en el mismo recinto donde descansa el difunto de cuerpo presente, para compartir con él una última comida. La intervención del padrino del fallecido (ya sea de bautizo o de cualquier otro sacramento) es indispensable en esta transición del individuo hacia la otra vida; él es el responsable de adquirir el ataúd, las ceras, la cruz, el copal, los servicios de un rezandero y la ropa nueva con la que se viste el cuerpo inerte.

El cambio de indumentaria es una de las fases más significativas de los funerales. El padrino se dirige al cuerpo recién tendido frente

al altar sobre una sencilla cama de tablones, y le ofrece la ropa que le lleva, pidiéndole que le reserve un lugar en el cielo. Antes de colocarle la ropa nueva, sahúma cada una de las prendas y le implora que se deje vestir.

Una vez llevado a cabo el entierro, el *ánima* iniciará su recorrido. Un mes después habrá llegado a su destino; mientras tanto, se le ofrece comida diariamente colocándola frente a una cruz en el altar doméstico; la cruz simboliza precisamente el alma ya desprendida del cuerpo físico de la persona. Al cabo de un mes —es decir, al final del viaje— se realiza la ceremonia de levantamiento de cruz presidida por los padrinos. Se consumen platillos rituales, se rezan rosarios y se cantan alabanzas durante toda la noche; al amanecer se lleva la cruz por fin al cementerio para colocarla frente a la sepultura, finalizando así los funerales. El *ánima* del difunto llegó a su destino final, sin embargo, puede retornar en distintos momentos, especialmente durante las festividades de Todos Santos.

El intercambio de dones en la festividad de Todos Santos

Para los nahuas, la fiesta de Todos Santos es pues la celebración a las almas de los difuntos, misma que se inicia el día 31 de octubre y finaliza el dos de noviembre. Se piensa que las almas de los niños fallecidos son las primeras en llegar, razón por la cual en el altar doméstico se colocan ofrendas de frutas, pan y chocolate, alimentos que se consideran adecuados al paladar infantil. El día primero de noviembre llegan las almas de quienes fallecieron siendo ya adultos; para ellos se elaboran tamales con ingredientes picantes, y se agrega en el altar aguardiente, cerveza y tabaco. Se cree que las almas de los difuntos se alimentan de la esencia de estos platillos que se les ofrecen en el altar del *santohcalli*. Se despiden el día dos de noviembre, cuando se levantan las ofrendas y se ingieren los alimentos, los cuales han perdido parcialmente algunas de sus propiedades como el sabor y el olor, consecuencia de que las ánimas hayan aprehendido su esencia.

Las velas, el copal y las flores de *cempoal-suchitl* son elementos imprescindibles en el altar doméstico, así como en las tumbas de los familiares fallecidos. De no llevarse a cabo este recibimiento, las almas de los muertos sufren una decepción al volver a este mundo y encontrar el *santohcalli* vacío. Dado que se considera que las almas de los difuntos son intermediarias entre los humanos y el poder divino, en respuesta al olvido por parte de los familiares vivos, pueden propiciar desgracias, castigos o sufrimientos en éstos.

Los tamales, el pan y el chocolate se disponen en la cantidad suficiente —o hasta donde permite la economía doméstica— para recibir la visita de los compadres pasado el mediodía del dos de noviembre. Se realiza entonces un intercambio de dones que permite interpretar esta fase de la festividad de Todos Santos como una ceremonia de ratificación de los vínculos de parentesco ritual.

Los ahijados visitan a sus padrinos llevándoles pan y chocolate, obsequio ceremonial que debe ser entregado en un morral nuevo. Los padrinos les entregan alguna prenda de ropa nueva, regalo que legitima y ratifica la relación jerárquica existente entre el ahijado y sus padrinos. Puesto que esta reciprocidad implica dones diferentes en especie, expresa una desigualdad de estatus (Leach, 1987, 9).

Las personas que tienen muchos ahijados se preparan con anticipación adquiriendo los regalos necesarios (específicamente prendas de ropa) para todos ellos, y recibirán a su vez cantidades considerables de pan y chocolate que les servirán para ofrecerlos a los visitantes y para llevarlos como obsequio al visitar a sus propios padrinos. Esta fecha, por tanto, da lugar a un circuito de intercambios en el que los individuos reciben o/y donan obsequios, de acuerdo a sus distintas posiciones dentro de la red de vínculos de compadrazgo.

Esta circulación de dones pone en evidencia la desigualdad existente entre las personas que son frecuentemente solicitadas para una relación de compadrazgo, es decir, que tienen muchos ahijados, y aquellas otras que son más bien solicitantes. Las primeras adquieren un mayor número de compromisos y obligaciones

morales, económicas y sociales, situación por la cual se requiere contar con una relativa solvencia económica, más bien poco frecuente entre los grupos domésticos de los pueblos y localidades de la región. Las relaciones de parentesco ritual pueden ser vistas, por lo tanto, como un reflejo de las desigualdades existentes, puesto que propician también este tipo de relación contractual jerárquica entre los sectores mestizos y la población mayoritariamente indígena, traspasando incluso las fronteras de un municipio a otro.

Comentario final

La fiesta de Todos Santos entre los nahuas es pues un culto de carácter eminentemente doméstico. En éste se honra a los difuntos pero desde una perspectiva que celebra la vida y el periodo que inicia. Más que como un duelo, se vive como una ratificación de los parentescos y amistades, convenios contractuales de solidaridades mutuas y de compromisos recíprocos. Este desenlace de la festividad de Todos Santos consiste también en una celebración de las cosechas, del inicio de una temporada de relativa abundancia y de preparación para el periodo de invierno.

En estas páginas se ha presentado un fragmento relativo al pensamiento religioso y vida ritual de los nahuas de la sierra de Zongolica, en la cual se conjugan concepciones que

remiten tanto a nociones prehispánicas, como a la tradición judeo-cristiana resultante de la evangelización.

Bibliografía

- Burkhart, Louise. 1989. *The Slippery Earth*. Tucson, University of Arizona, Press.
- Godelier, Maurice. 1989. *El Enigma del Don*. Barcelona. Ed. Paidós.
- Hulswiede, Brigitte. 1992. *Die Nahua von Tequila*. Münster: Lit.
- Leach, Edmund. 1987. *Cultura y Comunicación*. Madrid, Ed. Siglo XXI.
- Nutini, Hugo. 1988. *Todos Santos in rural Tlaxcala. A syncretic, expressive, and symbolic analysis of the cult of the dead*. Princeton University Press.
- Nutini, Hugo y Betty Bell. 1989. *Parentesco Ritual*. México, FCE.
- Soustelle, Jacques. 1983. *El Universo de los Aztecas*. México, FCE.
- Turner, Víctor. 1980. *La Selva de los Símbolos*. Madrid, Ed. Siglo XXI.